



FUNDACION VODAFONE ESPAÑA PREMIO VODAFONE A LA INNOVACIÓN EN TELECOMUNICACIONES 2013

Vodafone España convoca estos premios con la finalidad de que sirvan de incentivo al desarrollo y la innovación de propuestas tecnológicas, tanto en su fase de estudio como en el de su puesta al servicio de la sociedad.

Objetivo:

Apoyar la aparición de productos y servicios innovadores, que puedan tener una amplia repercusión en la Sociedad de la Información, por su interés, novedad, accesibilidad para todos y que cuenten con el soporte tecnológico de las telecomunicaciones.

Requisitos Solicitantes:

1. Personas físicas o jurídicas, tanto de forma individual como conjunta o con trabajos de equipo.
2. Sólo podrán presentarse proyectos que se desarrollen en España.
3. Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos o de las autorizaciones oportunas para poder presentar los proyectos a estos premios.

Tramitación Solicitudes

1. Los proyectos se remitirán a Fundación Vodafone España, exclusivamente por correo electrónico a la dirección infofve@corp.vodafone.es, indicando la referencia "Premio Vodafone de Innovación".
2. Se deberá enviar la siguiente documentación (según se detalla en las bases de la convocatoria):
 - Resumen Ejecutivo del proyecto, de tres páginas DIN A 4, como máximo de extensión.
 - Descripción del proyecto, con una extensión máxima de 10 diapositivas en Power Point,
 - Anexos que se estimen convenientes, con un máximo de extensión de 20 páginas DIN A4 ó 20 diapositivas Power Point.
3. Los candidatos deberán poner en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ su intención de concurrir a los premios.

Cuantía: 20.000 euros por cada premio.



Criterios de evaluación:

- Carácter innovador de la solución, dentro de la Sociedad de la Información.
- Público objetivo que se podría ver beneficiado por la solución.
- Viabilidad del proyecto y del posible despliegue al público objetivo.
- Accesibilidad de la solución.

Plazo Presentación Solicitudes: 30 de abril de 2013.

Plazo Interno: 23 de abril de 2013.

Más información: [Web](#)
[Convocatoria](#)